

de los cuerpos docentes universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio) y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Vargas Berenguel Profesor titular de Universidad, de esta universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Geometría, Topología y Química Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 7 de febrero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

**4961** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas, a doña María Isabel González López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Vigo, de fecha 18 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas, de la Universidad de Vigo, a favor de doña María Isabel González López, documento nacional de identidad número 32.436.178, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel González López Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», del Departamento de Organización de Empresas, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 9 de febrero de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.